

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**SOLUCIONES AQUICOLAS S.A. SOLUAQUA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía SOLUCIONES AQUICOLAS S.A. SOLUAQUA, correspondiente al periodo 2018.*

*La compañía en el año 2018 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.*

*En el año 2018, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.*

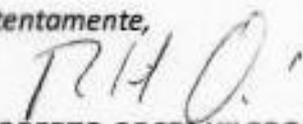
*En aspectos administrativos, las relaciones entre trabajador y empleador se han desarrollado en las mejores condiciones dentro de un marco de cordialidad y respeto mutuo, manteniendo el mismo desempeño de inicio de operaciones.*

*Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con la resolución No. 04QU-00, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.*

*Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre de 2018, la compañía registra utilidad de US\$82,085.88 antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, luego de deducciones la utilidad neta de la compañía es US\$50,921.70, la cual en mi calidad de Gerente General propongo sean acumuladas dentro del patrimonio.*

*Finalmente, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada en mi desempeño.*

Atentamente,

  
**ROBERTO ORCES HILBRON**  
**GERENTE GENERAL**  
**0915659627**

